

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL INMOBILIARIA MECHEA C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA MECHEA C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 16 de mayo de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1- el 13 JUN 1994
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la doctora Mercedes Alvarez de Hernández, en su calidad de Director-Gerente de la compañía, casada, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: mediante Revalorización del Patrimonio S/1'300.000,00
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: doctor Leonardo Sabino Hernández Martínez.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta del estatuto social, la misma que dirá: "SEXTA: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/2'000.000,00) dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una", además se introduce reforma a la cláusula séptima referente a la suscripción y pago de las participaciones.

Guayaquil, julio 12 de 1994

SPH
PVC.

MSA

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL